

Ciudad de México a 24 de junio de 2020

**A los concejales integrantes de la
Comisión de Administración y Evaluación del Gasto
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; fracciones I y III del artículo 6, artículos 8, 24, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez; en el "Tercer acuerdo por el que se determinan acciones extraordinarias en la ciudad de México para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el acuerdo del consejo de salubridad general del gobierno federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del Covid- 19" de la Jefatura de Gobierno publicado el día 1 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 315 bis; en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México" de la Jefatura de Gobierno publicado el día 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 318; en el "Acuerdo que modifica y adiciona el diverso por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del virus Covid - 19" de la Jefatura de Gobierno publicado el día 17 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 325 bis; me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA A LA

**17va Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto del
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez**

La sesión, en atención a la contingencia sanitaria y a los acuerdos referidos, se llevará a cabo el día **martes 30 de junio del presente a las 12:00 horas** por medio de la plataforma virtual de videoconferencias "Zoom", con la siguiente:

Contacto Tel. 5422 5300
Av. División del norte 1611 col. Cruz Atoyac C. P. 03310

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

ATENTAMENTE


Xavier Fernando Revilla Barragán

Concejal Presidente de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto
del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

ATENTAMENTE


Xavier Fernando Revilla Barragán

Concejal Presidente de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto
del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez